

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCARGCANELA S.A.**

RUC: 1990912935001

INFORME DEL SEÑOR GERENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Señor Milton Salinas presidente de la Compañía, Ing. Edith Brito contadora de la compañía; Señores accionistas. Pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades correspondiente al año 2014.

Las labores emprendidas en el año 2014 es continuar con los trámites iniciados en el 2013, referentes al anhelado permiso de operación definitivo.

Con el primer informe favorable emitido por parte de la Agencia Nacional de Tránsito procedimos a cambiar de servicio de particular a público, en el Servicios de Rentas internas, cada una de nuestras unidades calificadas, para el efecto, advirtiéndonos por parte de dicha institución que el plazo estaba corriendo para entregar el permiso definitivo.

Con las revisiones vehiculares obtenidas para el caso en febrero de 2014 se procede a matricular los vehículos ya como parte de la compañía TRANSCARGCANELA. Toda esta diligencia se logra luego de haber viajado por múltiples ocasiones a la ciudad de Macas por los meses de Enero y Febrero de 2014.

En los múltiples viajes hacia la ciudad de Macas en el mes de abril se entrega toda la documentación a la Agencia nacional de tránsito para el permiso definitivo.

Logrando así la resolución de la CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN, definitivo para cinco unidades calificadas, hecho que se da el 9 de Mayo de 2014, dado y firmado por el DIRECTOR PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, en la persona del Abg. Diego Barriga Castillo; cabe mencionar que en dicha concesión existió un error mecanográfico donde el domicilio de la compañía constaba como el cantón Morona en donde se tuvo que cambiar dicho error retrasando aún más la entrega del permiso definitivo hacia el servicio de rentas internas en donde no se llegó a tiempo para las exoneraciones definitivas.

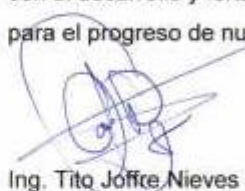
Por otra parte en el mes de julio de 2014 fuimos invitados a formar parte de la asociación de compañías de transporte del cantón Gualaquiza, para invitar a los personeros de la Agencia Nacional de Tránsito de la ciudad de Macas para las revisiones semestrales de nuestras unidades calificadas en donde participamos activamente y para lo cual se nos exige un aporte para los gastos de viaje y estadía de los funcionarios de la ANT.

En lo referente a las notificaciones por parte de la Agencia Nacional de Tránsito Macas se cumplió con toda normalidad gracias a la colaboración de los compañeros que tienen las unidades calificadas, ya que había que presentar toda la documentación de contratos registrados por el ministerio de relaciones laborales y afiliaciones al seguro de socios y conductores, Dentro de dicha notificación sugirió que se le afilie al seguro al gerente por parte de la compañía, diligencia que se la ha cumplido.

También cabe anotar que conjuntamente con el Sr. presidente se procedió a obtener nuestra propia cuenta de ahorros en la cooperativa jardín azuayo de numero 2154563 dicha cuenta se la apertura el 26 de agosto de 2014 teniendo un saldo en ahorros hasta el 31 de diciembre de 2014 de \$ 1117.93.

En el mes de septiembre conjuntamente con el Sr. Comisario se realizó un viaje a la ciudad de Yanzatza para consultar al Dr. Dalton Celi sobre la venta de acciones por parte de los socios en donde el profesional nos dio a conocer la forma de hacer la venta de acciones y proceder ante la superintendencia de compañías.

Sin más que tener que dar a conocer pongo en consideración este informe de labores aspirando que todos los socios de una u otra manera sepamos contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de nuestra compañía en alas de seguir creciendo para el progreso de nuestro Cantón.


Ing. Tito Joffre Nieves
GERENTE GENERAL.

